

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

La guerra y la paz

En la guerra actual se desarrollan hechos gigantescos como corresponde a la enormidad de fuerzas puestas en juego. El grandioso esfuerzo austro-alemán ha conseguido un triunfo material muy grande y otro moral mucho mayor. El primero consiste en la victoria al desplazar al enemigo de la Galitzia cuando ya se asomaba a Hungría por los Cárpatos, y ocupar en cambio dilatados territorios rusos, viendo continuamente a los ejércitos del zar retroceder. El triunfo moral radica en la misma victoria y en la ocupación de Varsovia, importantísima plaza por diversas razones.

Creíase que esta ocupación precipitaría el desenlace, porque tras ella vendría en occidente una acción rápida y decisiva.

También parecía verse venir la paz de otro modo: Rusia, vencida en su propio territorio, cedido poco a poco por sus soldados, entregada la tercera ciudad del imperio y salvada la gran barrera del Vístula por los contrarios, no pudiendo ser auxiliada por sus aliados, ni con municiones siquiera, que parece ser ésta la causa determinativa de su vencimiento, se hallaría en trance de pedir la paz, a pesar del pacto de Londres, porque los hechos se lo imponían.

No es dudoso que la paz le ha sido ofrecida por Alemania, la que desarrolla tanta habilidad como energía, y pretendía sin duda desembarazarse del formidable enemigo para acudir a imponerse a los occidentales, y ajustar la paz en otoño con Francia, quedar frente a frente con Inglaterra nada más entre las que realmente hay entablado un duelo a muerte.

Rusia no cede, sin embargo, y este método ideado por Alemania tiene que retrasarse.

Esperábase que los imperiales se detendrían a conservar lo conquistado, haciéndose fuertes en la gran línea Riga Lublin Varsovia, y cual si quisieran obligar a Rusia a aceptar sus proposiciones continuaban hacia el Bug, persiguiendo al vencido e internándose en el gran imperio de las estepas.

A los rusos parece no inquietarles esto mucho, cuando ni han escuchado siquiera las indicaciones de paz.

La unión de los aliados es más firme de lo que se pudiera esperar, y es que Inglaterra, alma del cuádruple Acuerdo, si no da tantos hombres para la lucha, como proporcionalmente correspondería a su principal papel en ella, es insuperable en dinero, en municiones y en elementos de todas clases, ejerciendo una influencia decisiva sobre sus aliados.

A la vez, la fuerza de su diplomacia sostiene una lucha tremenda con la alemana en los países neutrales, entre los que decidirían en gran parte la cuestión, están los balcánicos.

Mientras éstos permanezcan sin tomar parte en la pelea, seguirán tal vez equilibradas las fuerzas. Pero si se decidieran a desenvainar la espada, por su fuerza, y más por su posición inclinarian la balanza.

Esas naciones se odian entre sí, y además algunas temen la preponderancia de las grandes potencias.

Rumanía odia a Austria; pero la posibilidad de que Constantinopla esté en manos del zar la detiene porque quedaría anulada. Bulgaria aspira y cree tener más derecho a la antigua Bizancio, y además tiene clavada la espina de los territorios que le arrebató Serbia, y no siente su alianza con ella, como tampoco en Grecia se comprende la guerra al lado de los enemigos de ayer, a más de la gran divergencia de los griegos respecto de la guerra.

A los aliados interesa vencer estas repugnancias, y que unos se lancen contra Turquía y otros contra Austria, esperando que la primera cedería pronto, y los Dardanelos se les abrieran, y la segunda tendría que acudir a tantas partes, que Alemania sola, en lucha con el coloso del Norte y en el interior del imperio moscovita, después de tanto desgaste y de tan grandes esfuerzos, que es

probable que la vencieran entre todos.

Este peligro lo reconocen los imperios centrales, y su diplomacia extrema la acción en los balcanes para evitarlo.

Después de un año de guerra horrosa, como no se vio jamás, guerra que los diplomáticos no supieron evitar; de ellos se espera el término, puesto que todos parecen convencidos de que la situación perdurará si no entran nuevos factores que desequilibren las fuerzas combatientes.

¡Sólo faltaba que entraran en acción los estados balcánicos, y que no se notara siquiera, como ocurre con la de Italia, después de tanto esperarla y solicitarla!

Sin duda la paz vendrá como la guerra vino: cuando y como no lo espere nadie.

ACTUALIDAD POLITICA

Declaraciones del conde de Romanones

«El Liberal» de Guipúzcoa ha publicado las anunciadas declaraciones del conde de Romanones. Los párrafos más interesantes de esas declaraciones son los siguientes:

Conforme estoy con la «Voz de Guipúzcoa» en que la penuria de grandes personalidades en los partidos políticos alcanza por igual a republicanos y monárquicos.

Nadie conoce mejor que yo mismo la inferioridad en que me encuentro, desde muchos puntos de vista, en relación con mis distinguidos antecesores; pero a nadie cedo ni en patriotismo ni en amor a las doctrinas liberales, por las que estoy dispuesto a sacrificar cuanto sea necesario para arraigarlas sólidamente en mi patria sobre la base de la absoluta supremacía del Poder civil sobre todos los demás en la gobernación del Estado.

Si confieso paladinamente, como debo, la certeza de la observación del periódico aludido; pero séame permitido decirle que ha sido injusto al haber la crítica de los Gobiernos monárquicos liberales, suponiendo que no han respondido con sus actos a las promesas contenidas en su programa.

Enumera luego las reformas realizadas por el primer Gobierno de Sagasta con Montero Ríos y Alonso Martínez y la oposición que hicieron los republicanos a aquel Gobierno y a los posteriores de López Domínguez, Moret y Canalejas, en vez de colaborar para realizar la obra democrática.

Por eso—añade—mis exhortaciones políticas van encaminadas a solicitar esa colaboración, y pretendo que relegándose al olvido las mutuas deficiencias en que hayamos podido incurrir unos y otros, tanto en la política de España como en la particular de Guipúzcoa, se restablezca la más estrecha inteligencia posible entre ambos campos liberales para la defensa de lo que no es común, para afianzamiento de lo que ya tenemos, y conquista de lo que nos falta por adquirir.

Quiero que se me conceda la confianza que necesito para cumplir los deseos del país liberal, é impongo para ello mi historia política, en la cual hay actos realizados bajo mi firma de ministro en los departamentos que he regido, y principalmente en Gracia y Justicia é Instrucción pública, que puedo poner sin jactancia alguna al lado de lo que se conciba de más avanzado y que comprenda mi conducta futura como jefe de Gobierno y de un partido tan importante como el liberal, que no tardará en estar totalmente unido y en condiciones de solidaridad que jamás pudo obtener ningún otro de los que le han precedido.

Son hoy las circunstancias favorabilísimas para esa colaboración. Todo me hace ver con claridad extraordinaria los peligros que para nuestra España y para las ideas y procedimientos liberales puede acarrear la tremenda guerra actual, y es inútil que se niegue trascendencia a esta lucha en el orden político español. Por eso es patriótico, urgente y totalmente necesario, que los elementos liberales, cualquiera que sea el cam-

po de donde procedan y bandera bajo la que se cobijen, se unan en estrecho lazo de inteligencia en la misma forma y con el mismo entusiasmo que sirvió para hacerlos ingresar juntos en las filas de batallones de los voluntarios de la libertad que tan eficazmente contribuyeron en este país a la defensa de las libertades públicas y de las instituciones vigentes.

Claro está que el lanzamiento a esa política no es, ni mucho menos, la única finalidad del partido liberal, pues principalmente dirigirá su atención a los problemas económicos, financieros y sociales, que tan alarmantes caracteres presentan y necesitan de inmediatas soluciones para hacer frente con ellas a las necesidades presentes y futuras de la nación.

También el trabajo en todas sus manifestaciones, agrícola, fabril, mercantil y social será objeto preferente de nuestros esfuerzos de gobierno.

Exámenes en la Escuela Naval

CADIZ, 14.—Han terminado en la Escuela Naval los exámenes de guardias marinas y aspirantes del segundo año.

Los guardias marinas aprobados son: D. Serafín Junquera, D. Julián Sánchez, D. Fernando Abarzuza, D. José Jordán de Urrís, D. Federico Monreal, don Gabriel Fernández, D. Felipe Abarzuza, D. Francisco Javier Andrade, D. Manuel Puente, D. Eduardo Marín, D. José Núñez, D. Indalecio Núñez, D. Ramón Carranza, D. Guillermo Arnáiz, D. Francisco Moreno Guerra, D. Federico Parra, D. Manuel Pasquín, D. Pablo Ruiz, don Carlos Vila, D. Alfonso Sanz, D. Fernando Bruquetas, D. Jerónimo Bustamante, D. Cástor Ibáñez, D. Gumersindo Azcárate y D. Alfonso Morantes.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Mañana» publica una carta de Londres en que se habla de los regimientos femeninos organizados en Inglaterra, y expresa su admiración por esas mujeres soldados que, con su ejemplo, están llevando el ardor bélico por todos los ámbitos del país.

«La Epoca» termina el extracto que desde hace días viene haciendo de la Memoria presentada al Instituto de Ingenieros de Francia por M. Victor Cambon, sobre la reconstrucción industrial de dicha nación, que habrá de comprenderse cuando termine la guerra.

«El Mundo» señala como uno de los errores de los aliados el bloqueo de Alemania, esperando, con este precedimiento, agotar al enemigo, pues los alemanes tienen en su propia casa las fuentes más grandes de su vida.

Marruecos

Destinos de jefes y oficiales.

Han sido destinados al ejército de operaciones en la zona de España en Marruecos los siguientes jefes y oficiales del Arma de Infantería:

Tenientes coronales D. Jaime Moreno y don Eduardo Tapia.

Comandantes D. Fernando Cirujeda, don Benjamín Ortiz, D. Enrique Alvarez Maldonado y D. Antonio Cano.

Capitanes D. Rodrigo Arellano, D. Emilio Juste, D. Federico Barbeyto, D. José Ponce de León, D. Ricardo Campos, D. Rafael Sevillano, D. Angel Zabaleta, D. Julián Losada, D. Eduardo Moraga, D. Enrique Ventos, don José Juárez, D. Antonio Lerrondo, D. Vicente Latorre, D. Manuel Jiménez, D. Emérico Salas, D. Nemesio Barrueco, D. Guillermo Soler, D. Manuel Granado, D. Antonio Escoda, D. Federico Vázquez D. Francisco González y D. José Espinosa.

Capitán (E. R.) D. Cirisco Fuentes.

Primeros tenientes D. Francisco Pérez Velilla, D. Alvaro García Polavieja, D. Rafael Cotta, D. Sinesio Darnel, D. Amadeo Rodríguez Iglesias, D. Juan Aboal, D. José Roldán, D. Juan Morales, D. Joaquín Cortés, D. José Alfau y D. Nicanor Martínez.

Primeros tenientes (E. R.) D. Juan Villalba, D. Ramón Figueras, D. José Bardellas, D. Adelino Moadria, D. Orentino Vadillo, D. Secundino Miguel, D. Juan Sánchez Curto, D. Eulogio Prada, D. José Carmona, D. Antonio Pérez Villaseca, D. Antonio Rodríguez, D. Miguel Bueno, D. Anastasio Arbizu y don Francisco Gómez Mielgo.

Segundos tenientes D. Antonio Lóriga, don Jesús de Montiano, D. Fernando Lavina, don Joaquín Pascual, D. Cirilo Artes, D. Fernando Barrios, D. Elías Gallardo, D. Juan Duque, D. Urbano López de la Cruz, D. Pedro Ferruca.

D. Manuel Cuadrado, D. Angel Borle, don Daniel Regalado, D. Fernando Tello, D. Luis Díez, D. Francisco García Márquez, D. Rafael Cabello, D. José Esteban, D. José Hermosa y D. Ramón Jordán de Urrís.

Segundos tenientes (E. R.) D. Julio Navarro, D. Demetrio Clavería, D. José López Flores, D. José Portabales, D. Francisco Sánchez Bayón, D. Enrique Culler, D. Silverio Gamin, D. César Freijó, D. José Torrell, D. Miguel Puertas, D. Francisco Ramos, D. Pedro Fernández y D. Angel García Tomás.

Ecós

TRADICIONAL y bárbaro a un tiempo mismo es el encierro de los toros la noche víspera de la corrida...

¡El encierro!... Para los taurófilos de hace algunos años era el aperitivo que les tenía con la boca hecha agua, hasta el momento de hartarse de carne al día siguiente.

De madrugada garrochistas y aficionados iban al encuentro de las reses: rodeadas de mansos esperaban éstas en un campo cercano a la ciudad: se emprendía un galope frenético: cruzaba la comitiva plazas y calles, y casi siempre se desmandaba un toro, que recorría los barrios, corneando los bultos que a su paso encontraba: los «bultos» eran casi siempre serenos y trasnochadores.

En los balcones los vecinos en camisa, amparados en la oscuridad, contemplaban el correr de las trágicas siluetas.

Un jadear de gritos, maldiciones, voces de mando, mugidos y cencerros, llenaba la calle: a la mañana siguiente ya se sabía: dos, tres muertos.

Se suprimió por bárbaro este preludio de fiesta nacional, pero algunas veces autoridades tolerantes consienten la vuelta al clasiqumismo, y ocurren escenas como la de anteañoche en Sevilla.

Total un muerto, muchos heridos como antaño: muy típico sí, señores; pero muy bárbaro.

TODO OCURRE por rachas en la vida; rachas de felicidad, racha de malaventuras; ya tenemos un refrán castellano que lo dice: «una desgracia nunca viene sola».

Hace algunos meses nuestros prohombres dieron suelta al chorro de su elocuencia; después el silencio.

Ahora vuelven las manifestaciones sensacionales: Maura, Romanones... y se continuará.

Es cosa de ir abriendo los paraguas.

«ORO para España» dicen los telegramas de la costa con periódica frecuencia; no pasa día sin que llegue un barco cargado de barras, lingotes, ó lo que es más cómodo, oro acuñado para el banco oficial ó para los particulares.

Del mismo modo que si por curiosidad hubiésemos hecho una estadística de las bajas y prisioneros que hasta la fecha han tenido todos los ejércitos beligerantes, tendríamos que rendirnos a la evidencia de que ya no queda un combatiente, haciendo la estadística del oro entrado en España, ¿quién nos negará nuestro florecimiento?

Pero nos ocurre, como al rey Midas: todo cuanto tocaba, oro; ¡hasta el pan y las patatas!

Y claro; se murió de hambre.

Roberto de Vivar.

TODA LA CORRESPONDENCIA A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ.

Apartado de correos 436.

Al margen de la guerra

JACINTO BENAVENTE

Jacinto Benavente es una gloria nacional, que está muchos codos por encima de los que tratan—torpemente—de combatirlo, y de los que pretendemos—modestamente—defenderle.

Ataques y defensas, son como superficial oleaje que riza y desriza sus espumas en torno al buque grandioso, que de tales juguetes no se apercibe.

Cruel y despiadadamente atacan a don Jacinto, algunos democráticos aliadofilos, por el delito de no pensar como ellos; comprendo que les escueza, porque— aunque traten de disimularlo—la opinión del insigne dramaturgo es de peso y si hubieran conseguido unir su firma a la de los (dintelectuales) del manifiesto, pudieran justamente mostrarse orgullosos:

Pero no ha sido así: ¿qué vamos a hacerle, compadres? La libertad de opinar y de que le respeten sus opiniones, es cosa que está al alcance de cualquiera; tratan de discutirle a quien pasará a la historia como una de las glorias patrias, mientras que nosotros liquidaremos definitivamente nuestras cuentas y se perderá el rastro de nuestro nombre, antes de que hayan terminado su festín los gusanos?

D. Jacinto puede ser aliadofilo germanofilo, ó lo que le dé la real gana; ¡callen, callen los falderillos ladrones...

El redactor de «El Correo Español», Manolo Avello, reporter que sabe ver la actualidad, celebró una entrevista con el maestro, y las manifestaciones que le hizo han recorrido toda la prensa: la germanofila y la otra: ¡pues no faltaba más!

No, hombre, no; las opiniones de Benavente no pueden ser como las del señor Belmonte, según comparó despectivamente un estudioso publicista; el señor Belmonte—también fué la cita del mal gusto—es uno de tantos, y Benavente no: Benavente es uno de los primeros.

Entre otras cosas, don Jacinto dijo al Sr. Avello lo siguiente:

«Hace un mes ó dos, cuando alguien lanzó la desatinada idea de la intervención de España en la contienda europea, recibí una carta de un individuo que solicitaba entrevistarse conmigo para hablarme de diversos asuntos.

Concedí la entrevista a este señor, que parecía ser extranjero, y después de hablar de literatura, llegamos, ¿cómo no?, al obligado tema de la guerra.

Al parecer, él intentaba sondear mi opinión, pues a los pocos momentos me preguntó si la guerra de la Independencia era la causa de que la mayoría de los españoles no mostráramos nuestra simpatía por los franceses.

Yo le contesté que no, añadiendo que los franceses nunca fueron amigos nuestros, y esto lo han demostrado en diversas ocasiones.

Ultimamente en Marruecos—segui diciéndole—no han hecho más que estorbar la acción de España. Esto le sabe todo el mundo.

El procuraba disuadirme de lo que yo afirmaba.

Por fin, desearé, y me dijo si no sería posible que España interviniera con un ejército de 300.000 hombres, más que nada por el efecto moral que esto produciría.

Yo le contesté que eso era un imposible, pues en España la opinión estaba en favor de la neutralidad, y el rompimiento de ésta quizá provocaría una guerra vivíl.

El me interrumpió diciéndome que creía lo contrario, si escritores de prestigio y personas de alguna distinción social hacían atmósfera en ese sentido.

Visto esto, procure cortar la conversación, diciéndole que había escritores notables que lo pudieran hacer; pero yo, por mi parte, no hacía nada, por la sencilla razón de estar mis simpatías de parte de Alemania.

Terminó esta extraña entrevista diciéndome él que recorría cafés y Centros de reunión, especialmente de los barrios bajos, procurando sondear la opinión de los madrileños.

—¿Me puede usted decir quién era este personaje?

—Permítame que lo reserve—contes to D. Jacinto sonriendo.

—Es muy difícil hacer pronósticos; pero creo que cuando termine la guerra habrá un período de descanso, y luego se volverá a enredar la cosa, y entonces no sería imposible que tuviéramos que intervenir nosotros con motivo que ahora no existe.

La causa de esto sería Marruecos, que es la expansión natural de Europa, y todos querrán mangonear allí.

Es posible que Alemania se aliase con Francia en contra de Inglaterra. Pero, ¿quién puede predecir esto? ¿Habrá tantas combinaciones?

Sin embargo, creo que España debe estar preparada para elegir lo que le convenga; pero nunca dejarse arrastrar por nadie al llegar esa eventualidad.

España, como Estado, no tiene por qué romper la neutralidad ni significarse ni por unos ni por otros.

Yo quisiera ver cómo se iba a redactar la declaración de guerra y en qué se iba a fundar.

Nuestra neutralidad es respetada por todo el mundo. No hace muchos días que lei en un periódico extranjero que al pabellón español lo respetaban los alemanes más que al norteamericano.

Lerroux está en su papel agitador; pero parece un contrasentido que el que no quería que fuéramos á Marruecos quiera ahora ir á la guerra sin estar preparada España y sin tener ningún enemigo.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«La Croix» se lamenta de que mientras los agentes de Alemania realizan una activa propaganda en los Balcanes á favor de su causa, los aliados apenas hacen nada para disipar las prevenciones que contra ellos siembran los imperios centrales, y añade que de haber organizado una activa y acertada propaganda en favor de aquéllos, habría mejorado la salud del Rey de Grecia, aludiendo, sin duda, á los rumores que corren suponiendo que la enfermedad de dicho Soberano no es más que un pretexto para aplazar la reunión de las Cámaras helénicas, en las que cuenta con mayoría el ex presidente Venizelos, partidario de intervenir en la guerra al lado de los aliados.

El «Budapest Herald» habla de la rápida propagación del cólera en Hungría, en que se cuentan por centenares los casos seguidos de muerte.

El «Berliner Tageblatt» anuncia que en breve se verá obligado el Gobierno alemán á levantar otro empréstito para atender á los gastos de la guerra.

El «Times» afirma que los alemanes residentes en América organizan una campaña de agitación contra el bloqueo de Inglaterra, y que en una reunión de importadores celebrada recientemente en Nueva York, se ha acordado pedir al presidente Wilson que tome enérgicas medidas acerca de este punto en interés del comercio americano.

La Política

Consejo de ministros.

Esta mañana, á las once, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó á la una.

A la salida el Sr. Dato manifestó á los periodistas que en el Consejo habían examinado una razonada instancia de la compañía de navegación islaña de Palma marítima de Mahón, vapores correos de África-Valencia y marítima de Barcelona, pidiendo el concurso del Gobierno para sobrelevar la crisis porque atraviesan. Pasó á Fomento para que informe el Sr. Ugarte y dé cuenta en un próximo Consejo.

También examinaron una demanda de los vidrieros hojalateros y fontaneros, con un cuadro demostrativo del encarecimiento de las materias primas del oficio, en los últimos dos años. Piden que se prohíba la exportación. El asunto pasó á informe de Hacienda.

En el Consejo no se han ocupado de la ampliación de plazas en las Academias militares; pero el criterio es desfavorable á tal ampliación.

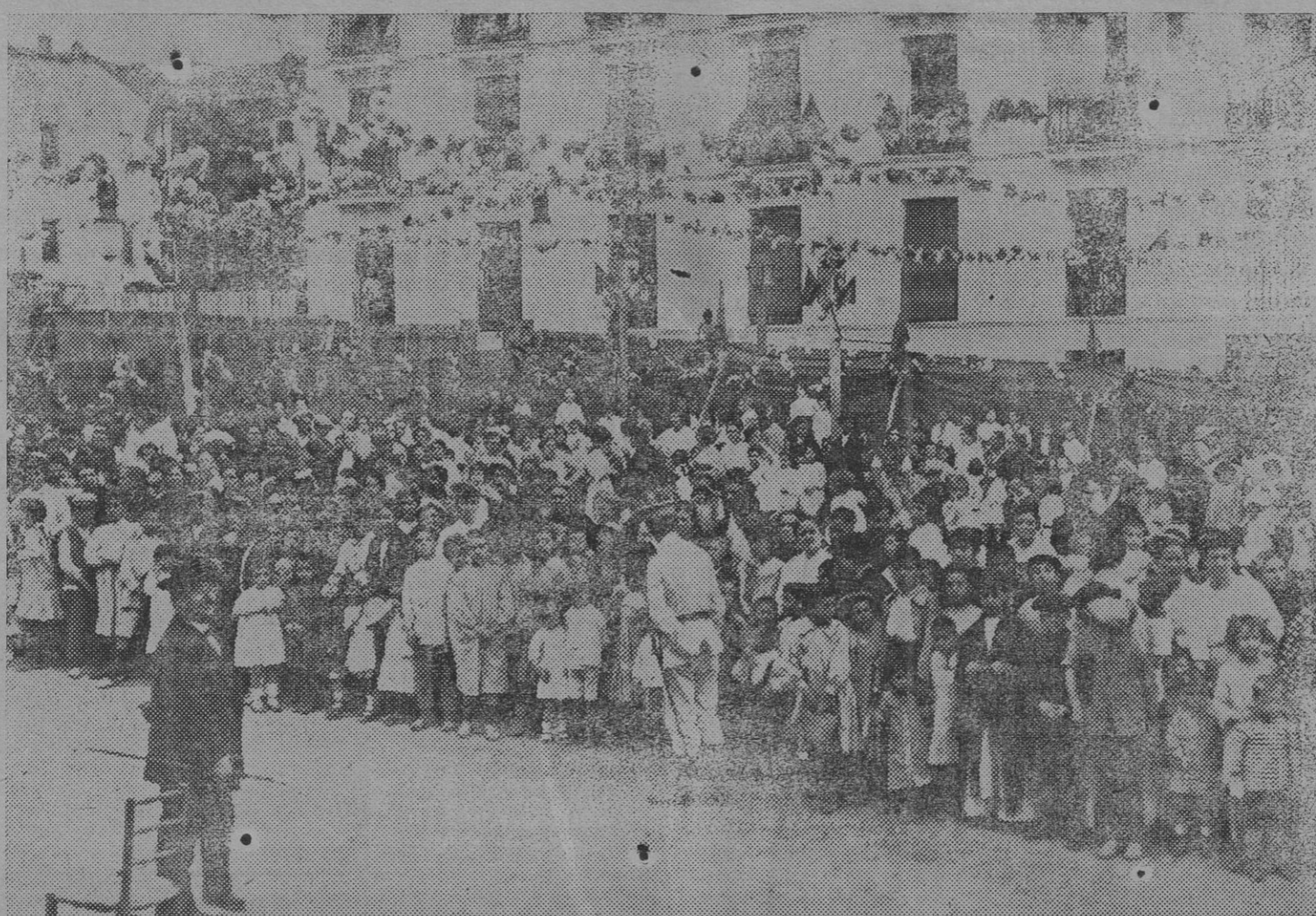
Tampoco trató el Consejo del indulto del rey de Jaén.

Fué aprobada la concesión de un crédito de tres millones y pico de pesetas para atender á unos gastos de guerra y otro crédito de Fomento.

Varias disposiciones.

El alcalde de Valencia, Sr. Mestre, ha dimitado su cargo. Para sustituirle se indica á D. Miguel Polo, que anteriormente ocupó dicho puesto.

—Mañana en el correo llegará S. M. el



Niños que asistieron á la «kermesse» del distrito del hospital, donde se les regaló meriendas y juguetes.

Rey á Madrid; permanecerá aquí el miércoles y jueves, regresando directamente á Santander.

—Los jaimistas de Barcelona celebraron ayer una merienda para conmemorar el santo de D. Jaime. No hubo incidentes.

—En Orense se celebró ayer con escasa concurrencia un mitin socialista, para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

INTENDENCIA Y SANIDAD

Suboficiales y brigadas

Se ha publicado la siguiente circular de guerra:

Hechos extensivos por la ley de 7 de Enero último (D. O. núm. 5) á los Cuorpos de Intendencia y Sanidad Militar los preceptos de la de 15 de Julio de 1912 (C. L. núm. 143), por la cual se organizaron las clases de tropa, y no siendo posible, dada la especial organización de las diversas unidades de estos cuerpos, seguir de un modo general la norma establecida por dicha ley, para Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, el R. y (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el detalle de plantillas que á continuación se insertan, y disponer que además se tengan en cuenta las prescripciones siguientes:

1.ª El brigada que se asigna á cada una de las compañías de Intendencia expedicionarias en Africa, debe tener solamente carácter provisional, considerándose como aumento de plantilla transitorio, y, por lo tanto, una vez que dichas unidades se disuelvan, deberán darse estas vacantes á la amortización en la forma reglamentaria.

2.ª Como cuando se publicó la Real orden circular de 17 de Febrero último (D. O. número 39), no se tenía el conocimiento de estas plantillas, los sargentos que en virtud de la misma, se hayan ó no acogido á la nueva ley, pueden modificar su resolución en uno ú otro sentido, para lo cual se señala el plazo de un mes, á partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, bien entendido, que esta concesión no debe ebarcar del personal á que se refiere la ley de 7 de Enero último (D. O. número 5), más que á los sargentos de Intendencia y Sanidad Militar que tuvieran tal categoría al promulgarse dicha ley, pues para el demás personal no han variado las condiciones, ya que los que en aquella fecha no fueran sargentos, están comprendidos en la ley y no tienen derecho á elegir.

3.ª Al hacer aplicación de los artículos 1.º y 2.º transitorios de la ley de 15 de Julio de 1912, se tendrá en cuenta que la interpretación que á ellos debe dársele es en el sentido de que sólo han de tener efectos por una sola vez, y si después de ascendidos brigadas á suboficiales, con arreglo á lo preceptuado en el 2.º de los artículos citados, no se puede completar la plantilla de éstos ó aun completada, se producen después vacantes, á fin de que el servicio no sufra perjuicio, é interin no haya brigadas en condiciones de ascenso, con arreglo al art. 3.º de la ley, que en este párrafo se cita, se aplicará lo dispuesto en la Real orden circular de 26 de Mayo último («D. O.» número 116.)

Plantilla de Intendencia.

Primera Comandancia: tres suboficiales y cinco brigadas; segunda: dos y tres; tercera: una brigada; cuarta: un suboficial y dos brigadas;

quinta: uno de cada clase; sexta: uno y dos; séptima: un brigada; octava: un brigada; Academia: un suboficial y un brigada.

Melilla.—Comandancia de plaza: dos suboficiales y tres brigadas; ídem de campaña: tres y diez; Comandancia de Ceuta: tres y cuatro; ídem de Larache: tres y cuatro; Compañía expedicionaria número 1: un brigada; ídem id. núm. 2: un brigada; ídem id. número 3: un brigada.

Total, 20 suboficiales y 41 brigadas.

Plantilla para Sanidad Militar.

Brigada de tropas de Sanidad Militar.—Plana Mayor: tres suboficiales y un brigada; primera compañía mixta: un suboficial y dos brigadas; segunda ídem id: un suboficial y un brigada; tercera ídem ídem: un brigada; cuarta ídem ídem: un brigada; quinta ídem ídem: un brigada; sexta ídem ídem: un brigada.

Ambulancia montada de la primera región: un brigada; compañía mixta de Ceuta: un suboficial y dos brigadas; ídem id. de Melilla: dos suboficiales y dos brigadas; ídem de Larache: un suboficial y un brigada.

Total, nueve suboficiales y catorce brigadas.

ASI SE HACE, SEÑORES...

Panaderos denunciados

En vista de que las autoridades nada hacen para evitar los escandalosos abusos que los panaderos cometen con el público, éste se ha dedicado á denunciar á los que venden pan falso de peso.

En el distrito de la Latina se presentaron tres denuncias por dicha causa.

Una por el guardia de Seguridad número 857, Bonito Cotoll, contra el dueño de la tahona de la ronda de Segovia, número 21, Francisco Sánchez Gómez.

Otra por Genara Vera Carrascosa, de cuarenta y cinco años, y domiciliada en la calle del Gobernador, contra el dueño de la tahona de la calle de Calatrava, núm. 27; y la tercera fué presentada por María Merino Bascuñana, que vive en la calle de Lope de Vega, números 23 y 25, contra el dueño de la tahona sita en la calle de Toledo, núm. 91.

Y, por último, en la Comisaría de Chamberí presentó otra denuncia por igual causa, contra el dueño del puesto de pan establecido en la calle del Castillo, núm. 5, un vecino de la misma casa, llamado Antonio Embid.

Así se hace, señores: ¡ese es el camino.

La verbena de la Paloma

Anoche se celebró en el distrito de la Latina esta popular verbena, la más madrileña y la más castiza, á la que no falta ninguna chulapa de los barrios del Avapiés y Maravillas.

Todas las calles del barrio estaban adornadas con profusión de flores, gallardetes y guirnaldas.

Un gentío inmenso acudió á la ermita á rendir culto á la Virgen madrileña.

Los «Tos-vivos», rifas de todas clases y los consabidos puestos de churros se vieron concurridísimos, haciendo un gran negocio.

El «morapio» y la limonada corrieron en abundancia, ocasionando varias «curdas» de «pronóstico».

La Banda municipal dió un concierto en la plaza de Puerta de Moros.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

De confirmarse dos noticias que por diferente conducto nos llegan, aliados y centrales tienen opinión muy contraria sobre la duración de la guerra; dice una:

«En Flandes se ha publicado una orden del día á los Ejércitos alemanes que dice así:

«Nuestra obra ha terminado prácticamente en el Este, y estamos á punto de comenzarla en el Oeste. La paz es segura para Octubre.»

La otra, de procedencia inglesa, dice: «El Gobierno británico ha hecho importantes pedidos de trajes de lana para las tropas inglesas que se encuentran en el teatro de operaciones en Francia y para las que combaten en Gallipoli.» Si la paz es segura para Octubre, sobran los trajes de lana; y si éstos son precisos es que en Noviembre continuarán las tropas en los frentes.

Lo más probable es que continúen, aunque sea lanzándose bombas y petardos, como ocurre en el Argona, en Artois y Champagne, ó haciendo explotar minas, como ocurre en los Vosgos.

En el frente italiano, lo mismo que en el francés, combates de trinchera; para aderezar un poco la noticia, los dos bandos se atribuyen ligeros avances.

En Oriente las tropas austro-húngaras avanzan por los dos lados del camino de Lukovo á Brest-Litovsk. Los rusos siguen su retirada palmo á palmo, haciéndose dignos de admiración, admiración que hay que compartir entre los dos bandos, porque en verdad que son dignos unos de otros esos valientes soldados del Zar y del Kaiser.

En los Balcanes se precipitan los acontecimientos: los austro-alemanes han emprendido la ofensiva contra Serbia.

Alemania está decidida á suministrar armas y municiones á Turquía pasando por los países balcánicos, y habiendo negado Rumanía categóricamente el paso de dicho material por su territorio, los alemanes intentan abrirse camino por la fuerza.

Italia es la más interesada en desviar los proyectos del enemigo; Italia no puede consentir que ese proyecto se realice ante la perspectiva de la ocupación de Salónica por los imperios centrales.

En el mar el hundimiento del submarino austriaco «U-3»: varios pesqueros y un transporte inglés, que conducía soldados.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Academias.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de ayudante de profesor en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario á los capitanes de Artillería D. Tomás González y D. Juan Cabrero.

Cupo de instrucción.

Se dispone que los individuos del cupo de instrucción, que sean nombrados obreros filiados, se les abone el tiempo que

permanecieron en filas para el cómputo de los seis meses que tienen que servir.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería don Pedro Asensio Estepa.

Estado sanitario

Según «El Siglo Médico», las altas temperaturas que hemos disfrutado en la última semana han producido aumento en la enfermería, bien que afortunadamente es ésta por lo general benigna. Ha habido buen número de casos de anginas faríngeas y tonsilares, traqueítis y traqueobronquitis, pleurodinias y lumbagos. Las enfermedades del tubo digestivo han sido también abundantes, como es lógico en esta época. Las fiebres eberthianas y colibacilares no han experimentado aumento ni disminución. Las congestiones hepáticas y cerebrales han dado algún contingente á la mortalidad.

En los niños, el sarampión y la coqueluche son los que dominan la escena.

El ahorro postal en el extranjero

Con motivo de la próxima implantación de la reforma del ahorro postal, que tan grandes beneficios puede reportar á la economía nacional, fomentando el pequeño ahorro, recuerda un periódico los progresos realizados por aquella institución en los países extranjeros.

El Boletín de Instituciones económicas y sociales, publicado por el Instituto internacional de Agricultura en Roma, ha dado á conocer los siguientes datos:

«Inglaterra.—La ley de 17 de Mayo de 1861 creó las Cajas de Ahorro postal (Post Office Saving Banks), utilizando el personal de Correos. Minimum de depósito, un chelín; máximo, una libra esterlina; interés anual, 2 por 100. Existencia en 1914, 200 millones de libras esterlinas. Inversiones: hipotecarias, papel del Estado, etc.

Austria.—Ley de 28 de Mayo de 1882. Minimum de depósito, 50 h. cutzers (125 pesetas); máximo, 1.000 florines (2.500 pesetas). Existencia en 1914, 1.000 millones de florines. Inversiones: papel del Estado, ferrocarriles, etc.

Francia.—Ley de 9 de Enero de 1880. Minimum, un franco; máximo, 1.500. Interés, 2,50 á 3 por 100. Inversiones: papel del Estado, obligaciones municipales, territoriales ó comunales, de crédito rural. Existencia en 1914, 2.700 millones.

Alemania.—No hay Caja nacional del Imperio, pero existen Cajas postales en casi todos los Estados, con una suma global de depósitos por valor de unos 2.000 millones de marcos, que se colocan en hipotecas urbanas (40 por 100) ó rústicas (20 por 100), títulos al portador (22 por 100) y préstamos sobre prendas, certificados de depósito, etc.

Italia.—Es el país donde el ahorro postal culmina maravillosamente. Creado por la ley de 27 de Mayo de 1875, admite como minimum una lira, y como máximo 1.000. Inversión de los depósitos: préstamos rurales, empréstitos del Estado, de la provincia y de los Municipios; casas baratas, empresas editoriales, etc., etc. Existencia en 1914, ¡3.270 millones de liras!

Estados Unidos.—Ley de 25 de Junio de 1910. Minimum, un dólar; máximo, 500. Interés, 2 por 100. Inversiones: papel del Estado, ferrocarriles, minas, etc. Existencia en 1914, 600 millones de dólares.

Canadá.—Ley de 1867. Existencia en 1914, 376 millones de dólares. Tipo de interés é inversión, como los yanquis.

Japón.—Ley de 1875. Minimum, 10 yens (25 pesetas); máximo, 250 yens. Interés, 4 por 100. Inversiones: papel del Estado, obligaciones hipotecarias. Existencia en 1914, 400.000 yens.

Teatros

SALON ROYALTY

Verdadero y único salón de verano: 25 ventiladores. Hoy lunes continuación de la monumental película de 15 000 metros «La llave maestra», proyectándose la 7.ª y 8.ª de la serie, cuyos títulos son: «Del robo á la muerte» y «La virtud vendida», ¡Triunfo asegurado! «Noseais celosos», «La suagra de Pich» y otras. Precios invariables.

Mañana martes dos importantes estrenos, «Las llamas en la sombra» (tres partes, por la Hesperia), «Las rosas de la vida» (tres partes, marca Gaumont).

Jueves importante y sensacional estreno, «La sombra de Kismet» (cuatro partes de extraordinarias aventuras, marca Aguila).

«Ejército y Armada»

BARBIER, 3. —APARTADO, 486

DE ACTUALIDAD

EL FERROCARRIL

Algunos periódicos de la capital se ocupan estos días del viejo asunto del ferrocarril.

Lo llamo viejo porque, en realidad, ya lleva sus años este asunto. Y se ha ideado de mil maneras. Unas veces por la costa, otras por las montañas; éste lo pide de carácter particular; aquél, estratégico; hay quien lo quiere para la parte Norte de la isla; hay quien lo pide de circunvalación. Y esta diversidad de opiniones, unida á la apatía que nos es peculiar, es tal vez una de las causas de que ni por las costas ni por la región de las nubes veamos aquí ferrocarril en largo tiempo.

Es verdad que la isla es pequeña para empresas de magnitud; pero es aún más diminuto nuestro espíritu de progreso.

De no haber venido aquí una empresa belga ú otra por el estilo, á esta fecha todavía no tuviéramos ni siquiera un simple tranvía interrurbano. Nuestros pequeños capitales sienten grima en cuanto se habla de negocios que no sean Puertos Francos ó cosas así, capaces de un rendimiento seguro de un treinta, un cincuenta ó un ciento por ciento.

Y cuidado que á patriotas no nos gana nadie, al menos de lengua. Aquí no se mueve nadie sino por patriotismo. Pero por patriotismo se entiende llenar bien las arcas en poco tiempo y sin riesgo de ninguna especie. Hasta los matuteros lo son aquí por patriotismo. Vaya usted á decirle á un señor de esos que se ha enriquecido con el matute, que es un mal patriota, un bandido en grande escala, y le verá poner los ojos en blanco y tirar de fiorete. ¡Cuidado con el cuidado!

Pero nuestros capitalistas, no sólo esquivan cualquier negocio un tanto arriesgado, sino que ni siquiera dan facilidades á las empresas forasteras ó extranjerías que quisieran hacer por lucro lo que ellos dejan de hacer por exceso de patriotismo. Es decir, que son como el célebre perro del hortelano.

Ni siquiera un tranvía á la Orotava, que es cuestión de dos pesetas y de cuatro días, son capaces de montar nuestros capitalistas. Pero, lo dicho, ni dejan que lo instale otro.

Y lo que ellos dirán: nosotros, para viajar, tenemos un automóvil por cabeza; y de mercancías, ahí tenemos las carretas y los carros. Es verdad que estos vehículos no pueden salir de las pseudo carreteras

que poseemos y que su beneficio no alcanza ni siquiera á la mitad de la isla; pero, hijos, ¿quién se atreve? ¡Y como están las cosas...!

Pero es que las cosas siempre están lo mismo para ellos. No le oirá usted decir nunca á los negociantes ni á los avaros que las cosas están bien. El pesimismo es su característica obligada.

Esta es la idiosincracia de estas gentes en todas partes, pero en tratándose de los capitalistas nuestros, es aquello de estar en temblor constante. De milagro se encuentra uno que no se halle padeciendo de una afección cardíaca (reconificada).

Y esta enfermedad vino á acelerarla el enorme desastre de la «Aseguradora Española». Después de eso no hay quien exponga un perro chico, de no ser que se vea en perspectiva una ganancia fabulosa. Precisamente, por verla en la Aseguradora confiaron tanto en ella; y tal vez esa confianza ciega, rayana en la candidez, fué la causa principal de la bancarrota.

Aquí no se aviene nadie á la idea de levantar un capital á pulso. Para eso empleo mi dinero en papel del Estado y me echo á la bartola, dicen. Y lo hacen bien. Con este procedimiento y una auto-segestión diaria de patriotismo barato, prospera el país que es una delicia.

¡Oh, el patriotismo nuestro!

TINGUARO.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 8, de 12 á 2.

BIBLIOTECA DE --EJERCITO Y ARMADA--

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.— Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 2,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zodia»).

El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio «unheim», y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sausal.

Julietta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcázar de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Real Academia Española (Felipe IV, de 2) nueve á trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45.), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____

cuya dirección es (1) _____

desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

EL SUSCRITOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Seción continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, Innes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'80.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 14

Table with columns for FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Includes sub-sections for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

miento de Infantería de Marina, Pedro Sierra Rodríguez, solicitó que éste dejase de pertenecer á dicha unidad y que se le concediese el pase al regimiento Infantería de Otumba, núm. 49, alegando en apoyo de su petición que otro hijo del promovente falleció de enfermedad adquirida en la campaña de Melilla, por lo cual, con arreglo á la Real orden de Guerra de 10 de Enero de 1914 («D. O.» núm. 8), cree á su preitado hijo Pedro con derecho al cambio de Cuerpo que solicita:

Teniendo en cuenta que todo individuo que sea destinado á Infantería de Marina debe terminar en este Cuerpo su total compromiso militar, según se establece en soberana disposición de 26 de Octubre de 1882 («C. L.» pág. 735), y que la Real orden de Guerra que el interesado cita, además de no ser preceptiva en Marina, no es aplicable al caso, porque el soldado de que se trata presta sus servicios en la península, de conformidad con lo informado por este Estado Mayor central, se desestima la petición del recurrente.

La Intervención civil en Guerra y Marina

Mientras se publica el Reglamento para la Intervención civil en Guerra y Marina, se han puesto en vigor las siguientes instrucciones, que ha publicado el «Diario Oficial» del 3 de Agosto, y que regulan las relaciones entre el nuevo organismo y la Sección de Intervención militar del Ministerio de la Guerra:

«Primero. Que para que se entienda ejercida la misión fiscal encomendada por el Real decreto de 17 de Junio último en su artículo 2.º á esa Intervención civil, será requisito indispensable la aprobación por ese Centro de todos los actos, liquidaciones é informes que se practiquen ó emitan por los directamente encargados de la ejecución de los servicios, á cuyo efecto, tanto la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra como la Intendencia general del Ministerio de Marina, liquidarán los documentos de haber é informarán las cuentas de todos los servicios, pasándolos después á esa Intervención civil para su sanción y curso correspondiente. Igualmente informarán á ese Centro, cuando lo considere oportuno, en todos aquellos expedientes que para la ejecución de obras ó realización de servicios se instruyan por los respectivos Ministerios, siendo de la responsabilidad de esa Intervención civil el dictamen definitivo.

Segundo. Recibirá esa intervención civil de las expresadas dependencias, por lo que al servicio central se refiere, y de las regiones y departamentos, en cuanto á los que le son propios, estados y relaciones que den á conocer la actual situación de los mismos.

Tercero. Reclamará de los respectivos Ministerios copias de las escrituras ó pliegos de condiciones de aquellos servicios y obras que en la actualidad se realizan mediante contrato ó concurso, á fin de poder ejercer la alta inspección de los mismos, en relación con la misión fiscal que á esa Intervención civil compete.

Cuarto. Preverá á las Intendencias generales de ambos departamentos ministeriales que en lo sucesivo el pedido mensual de fondos habrá de ajustarse á las necesidades justificadas de cada servicio, conforme á las disposiciones que lo regulan.

Quinto. Para el cumplimiento del artículo 6.º del expresado Real decreto, procederá mensualmente esa Intervención civil á formular las propuestas de cambio y nuevos destinos de personal de ambos cuerpos militares, y se comunicará la Real orden á los respectivos Ministerios para su publicación en los «Diarios Oficiales».

Sexto. En vista de las necesidades del servicio, podrá V. I., haciendo uso de la facultad á que se refiere el artículo 9.º del Real decreto citado, proponer del personal militar que actualmente está designado á los servicios de Intervención, aquel que considere necesario para continuar el despacho de los mismos en esa Intervención, en la que radican las atribuciones fiscales que estaban atribuidas á la Intervención general de Guerra é Intendencia general del Ministerio de Marina.»

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO del grupo de Palamós. Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho...

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 á 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Amorexia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO

Historia Universal, por César Cantú Se vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

JUAN AUNON Espectro de S. M. el Rey y A.A. (R.R.): FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS — AUTOPIANOS — MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.